



Moción parlamentaria
Esclarecimiento de los crímenes y reconstrucción de la
memoria de Colonia Dignidad
Contexto y antecedentes

Presentación ante Comisión de Derechos Humanos y Pueblos
Originarios, Cámara de diputados.

30 de julio de 2018



DECLARACION DE COLONO: Expediente Judicial rol 2182-98 Tomo III

“No recuerdo la fecha exacta, debe haber sido alrededor de los años 80, recibí la orden de Schäfer que debía ayudar a quemar unos cuerpos, nos dijo que teníamos que hacer irreconocibles los cadáveres y hacerlos desaparecer para que nadie supiera que los cadáveres habían estado en la Villa”...

(Gerald Muke)

Quiénes somos

Organización de la sociedad civil constituida el año 2014, integrada por sobrevivientes de Colonia Dignidad en su condición de recinto detención, tortura y desaparición de la dictadura cívico-militar chilena, familiares y amigos de víctimas del lugar, así como expertos y personas comprometidas con la promoción de los derechos humanos y el rescate de la memoria.

Quiénes somos

Nuestras acciones

- Visibilización del caso Colonia Dignidad (seminarios, publicaciones, página web, declaraciones, etc.)
- Declaratoria como Monumento Nacional predio Colonia Dignidad y archivos incautados.
- Traslado de archivos a Archivo Nacional.
- Desarrollo de un archivo testimonial.
- Querrela criminal.
- Acciones de investigación y de conmemoración, entre otras.

Antecedentes

Año 2016

Enero: estreno película “Colonia” en Alemania, denuncia participación de embajada alemana.

Febrero: “Seminario para familiares de detenidos desaparecidos y ex-prisioneros políticos, representantes de los actuales colonos de la ex-Colonia Dignidad/Villa Baviera y representantes del gobierno de Chile sobre preguntas importantes en relación a la creación de un memorial”. Realizado en Berlín.

En la ocasión los invitados al seminario se reúnen con autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y con Parlamentarios

Antecedentes

Año 2016

Abril: Discurso del Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, admitió que la diplomacia alemana en su momento no había hecho lo suficiente para ayudar a las víctimas.

Compromete la desclasificación anticipada de archivos de la Cancillería alemana sobre la Colonia.

Julio: presidente de Alemania, Joachim Gauck visita Chile y expresa que hubo inacción de parte del Estado Alemán pero no corresponsabilidad.

Antecedentes

Año 2016

Noviembre: comitiva de parlamentarios/as alemanes visitan Chile, viajan a la Colonia Dignidad, y se reúnen con ex colonos, agrupaciones de familiares y con la Asociación por la Memoria y los DDHH Colonia Dignidad.

Diciembre: II Seminario Internacional sobre Colonia Dignidad, co-organizado por Asociación, Casa de Conferencia de Wannsee (Alemania) y Museo de la Memoria y los DDHH (Chile).

Moción

Año 2017

Abril: diputados alemanes introducen 1ª Moción parlamentaria.

Junio: se introduce y aprueba Moción definitiva que solicita:

- **Trabajo colaborativo con el Estado chileno** para el esclarecimiento exhaustivo de los hechos acaecidos en la ex CD y de los crímenes cometidos por su cúpula de mando;
- Se tomen medidas para **promover las investigaciones penales** en Alemania y en Chile;

Moción

- Mediante la **cooperación germano-chilena** y en el marco de una estrategia vinculante e institucionalizada a niveles de Gobiernos y Parlamentos, se promueva el esclarecimiento de los crímenes y la reconstrucción de la memoria histórica en relación a la CD; y que una **comisión conjunta de expertos** instalada por ambos países recabe el estado de situación y elabore propuestas para la implementación de medidas de análisis y reelaboración concretas;
- Que el proceso de esclarecimiento de los crímenes y la construcción de la memoria histórica en relación a la CD se haga dentro y fuera de ella, **involucrando a agrupaciones de víctimas chilenas y a (ex) habitantes de la CD**. Que se proceda a la instalación conjunta de un **sitio educativo y de memoria**, que entre otras cosas promueva el trabajo en derechos humanos, y el conocimiento sobre el desarrollo y la estructura de la CD.

Moción

- Se presente hasta el 30 de junio de 2018 para la deliberación del Bundestag Alemán, un **concepto de prestaciones de ayuda y criterios sobre beneficiarios**.
- Brindar **asistencia psicosocial** a todos los ex habitantes de la CD que fueron víctimas de la secta y que cumplan con los criterios, a la vez que proporcionar apoyo para **aclarar su situación legal, social y económica**. Para estos fines se nombrarán encargados en Alemania y en la Embajada Alemana en Santiago de Chile.
- Impulsar el **esclarecimiento de las situaciones de dominio** en la CD/Villa Baviera; entre otras cosas, con el fin de que los recursos procedentes del patrimonio beneficien concretamente a las víctimas.

Desarrollo

Año 2017

Mayo: Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos convoca a una conferencia de prensa para informar sobre la Moción parlamentaria.

Junio: se introduce y aprueba Moción definitiva por unanimidad del parlamento alemán.

Julio: estados chileno y alemán suscriben Memorandum de Entendimiento, por medio del cual establecen una Comisión Mixta abocada a las siguientes tareas:

- Establecimiento de un **centro de documentación** sobre la historia de la Colonia Dignidad.
- Creación de **un lugar de memoria** para las víctimas de violaciones a los derechos humanos perpetradas por la dictadura en colaboración con la Colonia.

Desarrollo

- Cooperación para comprobar, preservar y evaluar rastros y documentos sobre los crímenes.
- Apoyo a los procesos de preservación de memoria histórica y diagnóstico de los activos, sociedades y empresas surgidas de Villa Baviera/Colonia Dignidad.

Octubre 2017: 1ª sesión de la Comisión mixta, realizada en Santiago.

Noviembre 2017: constitución de “mesa interministerial” por parte chilena de Comisión mixta.

Desarrollo

Año 2017

Diciembre: Casa de Conferencia de Wannsee realiza seminario en Museo de la Memoria y los DDHH, y talleres con distintas víctimas y actores con el propósito de “recoger opiniones para elaborar una propuesta”, no se precisa en el marco de qué iniciativa se realiza este seminario, ni con qué fin se elaborará una propuesta.

Diciembre-enero 2018: constitución de “mesa institucional” por parte chilena de Comisión mixta, se invita a dos reuniones que incluye al INDH y a la Cátedra de DDHH de la Universidad de Chile.

Desarrollo

Año 2018

Enero: 2ª sesión de la Comisión mixta, realizada en Berlín.

Enero-febrero: parte chilena de Comisión mixta efectúa “reuniones informativas” hacia la sociedad civil, se invita a la Asociación.

Abril: fiscales federales y miembros del Ministerio de Justicia alemán, visitan Chile por casos de Colonia Dignidad.

Junio: Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos convoca a una encuentro con la prensa al cumplirse un año de la Moción parlamentaria.

Julio: Gobierno alemán presenta borrador de propuesta al Bundestag.

Propuestas de nuestra Asociación

1. Reanudación de las actividades de la Comisión Mixta y establecer procedimiento de participación ciudadana.
2. Cumplimiento de los compromisos asumidos:
 - Implementación un Centro de documentación sobre la Colonia Dignidad. (Aporte concreto U. de Chile)
 - Desarrollo un proyecto de descripción de los fondos documentales depositados en el Archivo Nacional.
 - Desarrollo un proyecto de investigación sobre la historia de la Colonia Dignidad.
 - Formulación de un proyecto de espacio de memoria para Colonia Dignidad que recuerde y rinda homenaje a las víctimas de violaciones a los derechos humanos y comunique a la sociedad en su conjunto la memoria de esos acontecimientos.

Propuestas de nuestra Asociación

3. Asesoría tecnológica por parte de Alemania u otros países con los que pueda establecerse convenios de cooperación para la búsqueda de detenidos desaparecidos en terrenos de la Colonia Dignidad, y que apoyen las diligencias judiciales en este ámbito.
4. Definición de mecanismos que permitan el intercambio de información y experiencia entre jueces y abogados que han conducido o participado de causas relacionadas a la Colonia Dignidad tanto en Chile como en Alemania.
5. Dotación de recursos al Programa de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, para continuar procesos y diligencias.

Solicitud de nuestra Asociación

-Involucramiento del parlamento chileno presentando una Moción al gobierno con el fin de

- Exista reconocimiento que exprese y reconozca la responsabilidad de ambos Estados
- Avanzar en esclarecimiento de crímenes de lesa humanidad cometidos en la Colonia Dignidad.
- Desarrollo de un Espacio de Memoria y reconstrucción de la memoria histórica del lugar

-Oficiar al ministerio de Relaciones Exteriores y a la Subsecretaria de Derechos Humanos pidiendo se informe sobre las reuniones y acuerdos de la Comisión Mixta avance en las tareas que esta se propuso. Tal información debería estar consignada en protocolos luego de las reuniones.(ME)